



ACTA No. 25

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.
2024-2027

- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:30 hrs. (once horas con treinta minutos) del día 29 de abril de 2025 (dos mil veinticinco), El Presidente Municipal, Síndica y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Solemne de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Décima Sesión Ordinaria.
5. Receso para dar recibir a las y los integrantes del Cabildo Infantil 2025.
6. Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
7. Inicio de la Sesión de Cabildo Infantil.
8. Reanudación de la Sesión de Cabildo.
9. Entrega de Reconocimientos y estímulo económico a las y los integrantes del Cabildo Infantil.
10. Mensaje del C. Alexis Rafael Verduzco Mendoza, Presidente Municipal de Ixtlahuacán, Colima.
11. Intervención del Mtro. Miguel Ángel Larios Ortiz, Coordinador Estatal del Programa para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), quien acude en representación de la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Colima.
12. Clausura de la sesión.



ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.

HOJA No.2

--PUNTO NÚMERO UNO.- En este punto se procedió a nombrar lista de
presentes por la Secretaria del H. Ayuntamiento Lic. Martha Alicia Silva
Rodríguez, contestando presente, el C. Alexis Rafael Verduzco
Mendoza, Presidente Municipal, la Sindica Municipal, Lic. Irma Leticia
Abelino Delgado, los Regidores CC Faustino González Velázquez, Lic.
Sandra Cecilia Chávez Contreras, Gustavo Oswaldo Diego Ramos, Lic.
Guadalupe Celeste Gutiérrez Vicente, Lic. Alexia Enriqueta Mendoza de
la Cruz, Lic. Uriel Acevedo Rodríguez, Blanca Estela Acevedo Gómez y
Zulema Lucia Rebolledo Eudave.-----

--PUNTO NÚMERO DOS.- Declaración de quórum legal e instalación
formal de la sesión.-----

Comprobándose la **TOTALIDAD** de los integrantes del Cabildo,
existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la sesión. Siendo las
11:31 hrs. (once horas con treinta y un minutos), el Presidente Municipal,
C. Alexis Rafael Verduzco Mendoza, declaró legalmente instalada la
Sesión.-----

--PUNTO NÚMERO TRES.- En este tercer punto fue leído el orden del
día por la Secretaria del H. Ayuntamiento, aprobándose por
UNANIMIDAD de los presentes.-----

--PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura y aprobación en su caso, del
acta de la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, de la cual se propone se
dispense su lectura y aprobación para que se realice en la siguiente
sesión, por lo que se les pregunta a los integrantes de este Cabildo, si
están de acuerdo en la propuesta planteada del acta anterior, siendo
aprobada la propuesta por **UNANIMIDAD**.-----

--PUNTO NÚMERO CINCO.- Se establece un receso para recibir a las y
los integrantes del Cabildo Infantil 2025.-----

--PUNTO NÚMERO SEIS.- En el desahogo de este punto, se procedió a
realizar los honores a la bandera, posterior a ello se procedió a entonar
el "Himno Nacional".-----

--PUNTO NÚMERO SIETE.- Inicio de la Sesión de Cabildo Infantil 2025,
por lo que el H. Cabildo Municipal de Ixtlahuacán, sede sus lugares al
Cabildo Infantil 2025.-----

Orden del Día

Sesión de Cabildo Infantil 2025
Martes 29 de abril de 2025

Handwritten signatures and notes on the right margin:
- Top: Signature of Alexis Rafael Verduzco Mendoza.
- Middle: Signature of Irma Leticia Abelino Delgado.
- Below: Several other illegible signatures and initials.



Orden del Dia

- 1. lista de asistencia
- 2. instalación legal de la sesión
- 3. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- 4. Propuesta que presenta la regidora Jaqueline Navarro Chávez.
- 5. Propuesta que presenta el regidor Pablo Alexander Diego Vázquez.
- 6. Propuesta que presenta la síndica Brithani Dayana Llerenas Magaña.
- 7. Clausura.

1. **PUNTO NÚMERO UNO.-** En este punto se procedió a nombrar lista de presentes por la Secretaria del H. Ayuntamiento Lizzeth Guadalupe López Macías, contestando presente, el Juan Pablo Vázquez Cortez, Presidente Municipal, la Sindica Municipal, Brithani Dayana Llerenas Magaña, los Regidores CC. Noe Berber Martínez, Perla Isabella Chávez Ramos, Pablo Alexander Diego Vázquez, Valeria Serrano Cortez, Aileen Mariano Diego Larios, Alberto Trinidad Jurado, Jaqueline Navarro Chávez, Carolina Ramírez Larios, así también por la C. Lyrio Miranda Rolón Mariscal, Presidenta DIF Municipal y por el C. Jesús Adrián Avalos Dolores, Director DIF Municipal.

2. **PUNTO NÚMERO DOS.-** Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.-----

Comprobándose la **TOTALIDAD** de los integrantes del Cabildo Infantil, existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la sesión. Siendo las 11:48 hrs. (once horas con cuarenta y ocho minutos), el Presidente Municipal, C. Juan Pablo Vázquez Cortez, declaró legalmente instalada la Sesión de Cabildo Infantil 2025.-----

3. **PUNTO NÚMERO TRES.-** En este tercer punto fue leído el orden del día por la Secretaria del H. Ayuntamiento, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

4. **PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Propuesta que presenta la regidora Jaqueline Navarro Chávez.

La educación es fundamental en la vida de cualquier persona, por lo tanto, es importante incluir otros elementos que pueden enriquecer aún más en nuestros estudios, como el tener un psicólogo, aprender un nuevo idioma y tomar cursos de primeros auxilios ya que estos puntos pueden traer beneficioso para todos nosotros, nuestro entorno y nuestro crecimiento personal. A continuación, mencionare mis puntos de acuerdo son:



**ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.**

HOJA No.4

1. *Tener psicólogo en la escuela, ya que todos necesitamos un psicólogo al menos para desahogarnos sobre algún trauma, una anécdota o algo parecido.*
2. *Quisiera que se pudiera aprender algún tipo de idioma en mi escuela.*
3. *Un curso de primeros auxilios ya que en algún momento de nuestras vidas necesitaríamos ayudar a alguien en una situación de riesgo.*

5. PUNTO NÚMERO CINCO.- *Propuesta que presenta el regidor Pablo Alexander Diego Vázquez.*

Como es bien sabido la educación proporciona oportunidades para que todos los estudiantes tengamos buenos valores y responsabilidades y así, crear ambientes seguros para un mejor aprendizaje, de esta manera combatir el rezago escolar, también es importante invitar a la población para que este más pendiente de la educación de sus hijos y aprovechar las tecnologías para cosas buenas. A continuación, daré mis puntos de acuerdo son:

- 1.- *Reforzar la educación cívica, cultural, social y de valores ante la indiferencia de nuestras autoridades y de muchos padres y madres de familia que hacen caso omiso de sus responsabilidades como verdaderas guías.*
- 2.- *Mejorar las condiciones físicas de las escuelas para crear ambientes seguros y educados para el aprendizaje.*
- 3.- *Disminuir el rezago escolar y mejorar el rendimiento escolar.*
- 4.- *Involucrar a la comunidad en la educación y promover valores culturales.*
- 5.- *Elevar la calidad de la enseñanza a través de la profesionalización de los maestros.*
- 6.- *Reducir la desigualdad en el acceso a la tecnología entre los grupos sociales y preparar a los estudiantes para un mundo más tecnológico.*

6. PUNTO NÚMERO SEIS.- *Propuesta que presenta la síndica Brithani Dayana Llerenas Magaña.*

La formación de los estudiantes depende de la enseñanza de cada uno de los maestros, por lo cual es importante capacitarlos y así, nosotros como alumnos recibir una mejor educación, además adecuar las áreas para realizar nuestras actividades sin ningún riesgo y de igual manera fomentar la lectura, los valores y la interacción con otras escuelas ya que estos pueden ser elementos importantes para enriquecer la educación. A continuación, daré mis puntos de acuerdo son:



ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.

HOJA No.5

- 1.- Implementar en las escuelas maestras capacitadas para enseñarnos inglés, música, deporte y computación.
- 2.- Adecuar áreas donde podamos hacer deporte y estudiar computación.
- 3.- Fomentar la lectura, el trabajo en equipo, los valores, organizar eventos que nos permitan interactuar con otros niños de otras escuelas.

7. PUNTO NÚMERO SIETE.- Clausura de la Sesión de Cabildo Infantil
2025.- -----

--PUNTO NÚMERO OCHO.- Reanudación de la Sesión de Cabildo.- ---

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Entrega de Reconocimientos y estímulo económico a las y los integrantes del Cabildo Infantil.- -----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Mensaje del C. Alexis Rafael Verduzco Mendoza, Presidente Municipal de Ixtlahuacán, Colima.- -----

Buenos días,

Saludo con respeto a los integrantes del Cabildo Municipal.

Agradezco la presencia de quienes acudan en representación del estado, y se encuentren en Presídium (DIF Estatal, PANNAR, SIPINA).

Saludo con cariño la Presidenta del DIF Municipal.

A los Directores y Directoras de las Escuelas primarias de nuestro municipio, al encargado de la unidad de servicios educativos.

Saludo a todos nuestros invitados especiales, familiares de los niños y niñas, las autoridades auxiliares que hoy nos acompañan, líderes sindicales.

Este tipo de actividades fomentan la participación de los niños y las niñas del municipio y les otorga un espacio donde pueden dialogar y alcanzar acuerdos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes.

Por eso quiero agradecer de manera muy especial a todas y todos los integrantes del Cabildo Infantil, que hoy nos dieron la oportunidad de aprender de ellos.

El Cabildo Infantil promueve una cultura participativa y democrática en la niñez de nuestro municipio y fortalece los derechos de las niñas, niños y adolescentes, pues nos permite a nosotros como Autoridad escuchar sus demandas, conocer su forma de ver el municipio, saber que les preocupa y cuáles son sus necesidades, para de esa manera, atender las problemáticas de forma puntual, ayudados claro de las propuestas que el día de hoy nos han compartido.

Estoy convencido que esta actividad les hará sentirse tomados en cuenta y formará parte del aprendizaje que forjará su personalidad y con ello la



ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.

HOJA No.6

*convicción de tener siempre la libertad para expresar sus demandas y
exigir el cumplimiento de sus derechos.*

*Agradezco a quienes hicieron posible la realización de este Cabildo
Infantil, pues hicieron posible que estos niños y niñas tuvieran esta
experiencia que formará parte de sus vidas.*

A todas y todos, muchas gracias por su presencia.

PUNTO NÚMERO ONCE.- Intervención del Mtro. Miguel Ángel Larios
Ortiz, Coordinador Estatal del Programa para la Atención de Niñas, Niños
y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), quien acude en representación de
la Mtra. Diana Xally Yael Zepeda Figueroa Directora General del Sistema
para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Colima.-----

--PUNTO NÚMERO DOCE.- Para concluir la presente Sesión Solemne
de Cabildo, el Presidente Municipal, **C. Alexis Rafael Verduzco
Mendoza**, procede a la clausura, siendo las 12:22 hrs. (doce horas con
veintidós minutos), **DANDO FE.** -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ALEXIS RAFAEL VERDUZCO MENDOZA

LA SÍNDICO MUNICIPAL

Irma L. Abelino D.
LIC. IRMA LETICIA ABELINO DELGADO

REGIDORES

C. FAUSTINO GONZALEZ VELAZQUEZ *Faustino Gonzalez Velazquez*

LIC. SANDRA CECILIA CHAVEZ CONTRERAS *Sandra C*

C. GUSTAVO OSWALDO DIEGO RAMOS *Gustavo Oswaldo Diego Ramos*



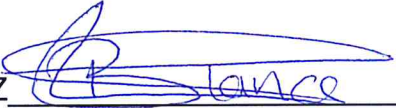
ACTA DE LA SEGUNDA SESION SOLEMNE DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL AÑO 2025 DOS MIL
VEINTICINCO.

HOJA No.7

LIC. GUADALUPE CELESTE GUTIERREZ VICENTE 

LIC. URIEL ACEVEDO RODRIGUEZ 

LIC. ALEXIA ENRIQUETA MENDOZA DE LA CRUZ 

C. BLANCA ESTELA ACEVEDO GÓMEZ 

C. ZULEMA LUCIA REBOLLEDO EUDAVE  

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



LICDA. MARTHA ALICIA SILVA RODRIGUEZ.